

Nicolás Molina Guión

Querella que don Quijote de la Mancha da en el Tribunal de la Muerte contra don Francisco de Quevedo, sobre la Primera y Segunda Parte de las Visiones y visitas de don Diego de Torres escrita por don Nicolás de Molani Nogui Interiano

Esta pieza alegórica-moralizante, con ecos de lenguaje exagerado del último barroco, se imprime en Madrid y en Sevilla, en la Imprenta Castellana y Latina de Manuel Caballero, Mercader de Libros en la calle de la Sierpe, sin que conste el año de la impresión. Mezcla evocaciones de Quevedo, de Torres Villarroel (imitador superficial de Quevedo en sus *Visiones y visitas de Torres con don Francisco de Quevedo por la corte*) y saca a relucir a don Quijote, mérito por el cual la aducimos aquí. El esquema básico procede en última instancia de los *Sueños* de Quevedo. La pieza es del reducido ingenio del presbítero Nicolás de Molina Guión, que usa el seudónimo de Nicolás de Molani Nogui Interiano, como aclara Joaquín Álvarez Barrientos en *La novela del siglo XVIII*, Madrid, Júcar, 1991, p. 79. La editamos en este volumen (fragmentariamente) porque nos parece que tendrá pocas oportunidades de ser conocida (no es que se las merezca, pero la erudición es así). Usamos el ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid, R.3094693.

[Texto de la *Querella*]

Introducción

Para aumentar la mohína de mi mal humor amohinado, no sé cuál de los cuatro humores¹ (que jamás tomé el pulso a los aforismos) en la tenacidad de su repetida contienda llevaba de vencida la batalla, cuando la naturaleza, como madre compasiva siempre empleada en remediar necesidades, reconociendo el peligro, no para introducir la paz, que de ella se seguiría el estrago,

¹ Los cuatro humores o líquidos responsables, según ideas corrientes, de la complejión de las personas (sangre, flema, melancolía, cólera).

sino para acudir con el socorro a la banda del caído, pudo emprender² tanto fuego que fomentó una fiebre venenosa en mi pobre individual naturaleza.

Eclisábanse ya los sentidos, entristecíanse las potencias, no podía el cuidado encontrar pie en el fondo de tan turbulenta avenida, iba sin remedio a pique la nave, perdió la aguja el norte, y el piloto, que era el discurso (ciscado de miedo) soltó el timón de la mano, por hallarle negado al acierto; con que entre la confusión, y la pena me hallaba yo tan perdido, que estuve por pregonarme, pues no encontraba, ni veía en mí de mí más señas que las que encontraba y que veía en mí de mis encontradas señas.

Cargado, al fin, de imaginaciones el pensamiento, viendo la danza en tan desordenado motín de la villana tropa de mis pasiones, me persuadí a que ya era mi hora llegada (aun no sabiendo en la hora en que vivía) pues afligidos los deseos se hallaban perneando mil congojas. Dejeme caer en la cama a empellones de la fatiga, y entre los vuelcos de la maldita pena descabellada, estuve batallando con la duda sobre cuál sería en mí más acertado: o hacer órdenes de cristiano para llamar al médico, o llamar al médico para hacer órdenes de cristiano.

[...] atolondrado mi entendimiento, tapándose las narices el discurso, volvió de golpes las espaldas, y dejó la razón a buenas noches, conque vino a dar de ojos la imaginación en un delirio en que pude organizar este no sé si le llame fantasma o discurso, que mal hilado al huso³ de la razón, en la rueca de mi fantasía, pudo tramar el desvelo; que si otros discurren aun cuando duermen, yo siempre deliro aun cuando discuro; pues formar conceptos dormido es privilegio reservado solo a un entendimiento muy despierto.

Discurso

Revueltos, y bilocados en la imaginación todos los trebejos de el caletre, como si mudara casa el entendimiento, dando toda la rienda al desvarío, a la luz escasa que entraba temerosa desollándose los lomos por una tronera, me pareció que hacia mí se venía una mujer tan rancia que pudiera hacer famosa una olla de berza. Era su cara de mala catadura, algo más que morena, tan horrible y espantosa, que hubiera logrado remediar mi susto si yo hubiera hecho con ella lo que Perseo con la Gorgona, que mataba con la vista y le opuso un espejo para que muriera. Era sorda de un ojo y mellada del otro, el cual servía de casa de aposento a una niña no muy niña, pues refería haber sido galanteada de cierto alarife⁴ peón que llevó piedra a la Torre de Babel. Había tenido esta tan mala crianza, que por antonomasia era la niña del regaño, y lloraba a lágrima viva por quítame allá esa paja. Narices centauros, que medio caballo y medio nariz, ni bien era nariz ni bien caballo; aunque traía su género de albarda o aparejo, desde donde tiraba la rienda de la vista, montados unos anteojos tuertos, por habérseles escurrido un ojo de una luna. Era algo campanuda de orejas, pomposa emulación de las de Midas⁵; su boca era una de Tebaida⁶, donde (por despoblada, y desier-

² emprender: prender.

³ huso: nótese el juego de palabras huso (por lo de hilado)/uso (uso de razón).

⁴ alarife: albañil.

⁵ Que tenía orejas de asno.

⁶ En el desierto de la Tebaida hacían penitencia los ermitaños; compara a la boca con Tebaida porque está desierta de dientes.

ta) vivía penitente ermitaño un desaforado colmillo, entregado a la contemplación de los ya difuntos, desenterrados huesos, que le dejaron en cada sepultura un desengaño. Y finalmente, era todo su rostro de terciopelo labrado, remendado a trechos de sarga y cotonía. Caminaba hacia mí, ensayando los filos a unas tijeras liberales, pródigas por lo largas, en acción de quien las acaba de amolar; y acabando de llegar donde yo estaba, me dijo:

–Ea, no temas, y anima.

–¿Quién eres?, –le pregunté–, mujer injerta en demonio, que parece que la providencia te ha fabricado embrión, como a mí para molde de tontos, a ti para modelo de el pecado. ¡Quítate allá, que aun el ver tu sombra me asombra! Y según el temor que me ha infundido tu presencia, más hago yo en no morirme que puedes tú hacer en matarme.

–Yo soy, –me respondió–, la Parca Cloto, ministro ejecutivo de la Muerte.

–¡Ministro de la Muerte! –dije–. Pues ¿qué tienes que hacer conmigo? Que ya me mata el miedo de pensar que has de matarme. ¡Ay de mí, desdichado! ¡Nunca yo hubiera nacido, aunque quedase eternamente a hacer número entre los muchos que pueblan el anchuroso limbo de la posibilidad! Suspende, te ruego, los rapantes filos de tu fatal tijera, que no tiene que ver conmigo el juicio, porque todas mis operaciones han sido siempre fundadas en locura, por lo que tengo de mal poeta. ¡Ten de mí piedad y compasión, que he oído siempre muchos males de la Muerte, y la temo por mi vida! Y aunque no fuera tan traidora, era digna de temerse por ser vieja y por ser flaca.

–Ese es el engaño, –me respondió–, que padece el Mundo, que la Muerte no es tan formidable como la juzgan los que jamás la han visto. Precisa cosa es que sea alegre y sea amable la que es último periodo de vuestro entierro, la que quebranta los grillos y franquea la puerta por donde se sale a la libertad; y el sentirla tanto los hombre es porque comúnmente enamorados de los trabajos, quieren hacer del destierro patria; la Gentilidad la adoraba entre el número de sus dioses. Es la Muerte puerto seguro de la vida, que os libra de las borrascas y enfermedades; os aparta de los riesgos de la crueldad de los tiranos y os hace iguales a los príncipes y reyes. Zenón, filósofo, hacía este argumento: “Ningún mal es glorioso: luego la muerte no es mala”. La vida del hombre es amable, y la vida no es otra cosa que caminar hacia la muerte, dice San Agustín [...] Aun las mismas Sagradas Letras enseñan que el hombre no es digno de alabanza hasta que vencida la tempestad, llega a tomar puerto felizmente en la Muerte. Por ella sola se puede llegar a encontrar la que es verdadera fortuna; pues la fortuna y dichas del siglo⁷ son vidrios azules y engañosos que mienten felicidades. Lloran los hombres la Muerte de los justos, y si fuera posible vieran la fortuna a que pasan en su tránsito dichoso, aumentando el llanto, les sacara más lágrimas el consuelo que antes había exprimido la pena, celebrando con aplausos el verles entrar cargados de victorias, nacidas de las esperanzas, en aquel antiguo reino donde se goza la mejor fortuna.

–Ya con tus razones, –le dije–, me hubieras convencido, si yo me hallara asegurado en el proceder de mi vida, porque temo la desgracia de aquella terrible cuenta, que son innumerables mis culpas, y tan limitadas mis buenas obras, que aun las promesas que a Dios he hecho o no se las he cumplido o se las he cercenado.

[...]

⁷ siglo: mundo terrenal.

[Cuenta algunos episodios de su vida el narrador y pasa luego a describir la visión del Tribunal de la Muerte en el que aparece don Quijote]

Estaban las puertas abiertas y en el centro, sobre un sumptuoso trono en forma de tribunal, presidía la Muerte, a todos formidable⁸, que al verla quedaban al aliento mudos, al valor caídos y a la esperanza muertos. Todo en todos era confusión; todo era pena, padecían los sentidos y se asustaba el corazón; reprimíale la carne, abandonada del espíritu; multiplicábanle los peligros, sin encontrar con las defensas; y al fin, llovían las ansias en diluvios de congojas.

En este, pues, tribunal riguroso, hice reparo que después de hecha por el relator relación de las causas, para haber de ejecutar las sentencias (aunque tal vez⁹ la Muerte usaba de la guadaña, tal vez de la flecha) lo más común era no ejecutar por su mano el tiro, sino remitir el decreto a unos hombres¹⁰ que atestados de golilla, acostados de manos y calzados de mula (teniendo delante otros, que ofrecían las espaldas a unas como alacenas embutidas de redomas) estaban con una pluma en la mano, y luego que recibían el proceso y tomaban el pulso a la sentencia, mojando la pluma en una de las redomas, decían: *recipe*, y al punto inmediato caía muerto el pobre infelice de aquella causa. No quise preguntar quiénes eran los ejecutores de aquella justicia, porque en la destreza con que mataban, bien se echó de ver serían médicos y boticarios, unos poniendo el impulso y otros suministrando el veneno.

[...]

Entonces, levantándose un gran mormollo entre las inconstantes olas de aquella borrascosa plebe, abriendo calle por la multitud, vi entrar un hombre, más animoso que Júpiter Tonante, despedido en rayo y engendrado en trueno, formando discursos entre cuero y carne, con un entendimiento derrengado a teja vana y sin desvanes. El cuerpo parecía alma de vizcaíno, consultado en lanza a la imitación de una que llevaba en la mano (aunque quedé con duda si era ella la que le blandía a él) tan de un pelo los dos en lo seco y delgado que al principio me parecieron mulas de alquiler que arrastraban algún coche de don Simón¹¹; y no es muy fuera de camino porque tenía el hombre dejos de carreta en el rechinadero de las tabas, con una cara tan manchada que parecía Caramanchel, embebida en vino y viruelas, ni bien pilonga ni bien pasa, aunque arrugada como un higo y rociada de fruta seca. Unos cabellos, por lo grasiento, almibarados, sobre cascos de arropo, largo de manos, corto de oídos, zurdo de vista con impulsos de bizco y acometimientos de tuerto. Sus ojos (que aunque dos, parecían tres porque cada uno se equivocaba con el tercero) tan hundidos y encantados como si por antejo de larga vista mirara el atajo; miserable de palabras, avaro de discursos y hambriento de carnes; la voz, entre serpentón y rebuzno, que parecía en lo áspero y bronco que merendaba hidalgos y suegras. Escrupuloso de cara, donde a pierna suelta roncaban unas narices chirimías¹² y flautas del órgano de la voz que con tra-

⁸ formidable: que causa miedo.

⁹ tal vez: alguna vez, a veces.

¹⁰ Son los médicos, que solían montar en mula. La sátira contra los médicos es muy tópica en el Siglo de Oro y especialmente virulenta en Quevedo.

¹¹ don Simón: un alquilador de coches de Madrid; de él procede llamar simones a cierto tipo de coches.

¹² chirimías: un tipo de instrumento de boca.

bajoso impulso le entonaban el fuelle; tenían las tales narices guardillas a la calle por donde la cocinera del humor pituitoso arrojaba el agua va de lo que había guisado en el desván de los sesos¹³. La boca era como manga de fraile y conciencia de teólogo¹⁴. [...] Llevaba este detrás por escudero, con algunos barruntos de lacayo, un hombre a la malicia¹⁵, todo cuartos bajos, que caminaba como en cuclillas, en asomo de quien se va a sentar; era chaparrado y apeminado, con muchos atrevimientos de pigmeo; hombre, al fin, de tan mala traza y tan mal talle, que ni tenía talle ni traza de hombre; contera del humano individuo con achaques de enano.

Quise preguntar a la Parca cuando iban pasando por mi lado:

– ¿Quién son estos semifantasmas?

Y no fue en acento tan bajo que no lo llegase a oír el escudero chaparrudo y volviendo muy airado el rostro, después de haberme dado una rociada de refranes por estas barbas, dijo:

–¿De qué profunda cueva o labirinto has salido, hombre ignorante, que no conoces el esforzado caballero don Quijote de la Mancha, tan aplaudido por sus proezas entre las naciones y las gentes, como derramado en ecos por el clarín de la fama?

Quedé tan turbado que se me cayeron las palabras del susto y no me dio lugar su priesa a que le preguntase:

– ¿Cómo, si ha tantos años, que este caballero andante puso fin a los términos de su vida, llega ahora al tribunal de la Muerte?, cuando pidiendo venía, silencio a tan dilatadísimo concurso, y precediendo el acatamiento de una profunda reverencia, hizo en alta voz don Quijote la representación siguiente.

– El invicto y famoso don Quijote de la Mancha, caballero andante de la Triste Figura, para cuyo intrépido corazón, con alta providencia, guardó el Cielo las grandes hazañas, los animosos hechos y peligros de tantas aventuras en que supo ejercitarse, desfaciendo agravios, enderezando tuertos, emendando sinrazones, mejorando abusos y satisficiendo deudas, habiendo cumplido legal y rigurosamente en sus operaciones, conforme a las leyes de caballería, usando de armas blancas y escudos sin empresa hasta que supo ganarla; y dedicando todo el afán de sus cuitas y proezas, sin intervención de dolo ni interés humano, al mayor triunfo y gloria de la sin par fermosura, su siempre amada princesa, la señora Dulcinea del Toboso (alias Aldonza Lorenzo), sin haber hecho sandez alguna, follonería ni agravio, ni haber reprochado el riguroso afincamiento al encendido casto, consagrado amor, que en el juramento de caballero le tenía prometido, ante la funesta majestad de vuestra deleznable, temerosa y mortal soberanía, en tu tribunal y consejo, parece y dice: Que por cuanto ha llegado a su noticia que don Francisco de Quevedo y Villegas, muerto para el mundo y caballero que fue (en otro siglo) del Orden de Santiago y Señor de la Torre de Juan Abad con poco temor de la Real Justicia de V. Majestad Soberana, abandonando el sosiego de sus cenizas, sin acordarse de que vive y habita la eterna dilatada región de los muertos, como

¹³ agua va: era frase con que se anunciaba la acción de arrojar las suciedades por la ventana a la calle. Por las ventanas de la nariz se expulsa lo que sobra de los guisadas de la cabeza, es decir, las mucosidades superfluas.

¹⁴ Muy ancha.

¹⁵ Juega con la alusión a las llamadas casas a la malicia, que se construían sin cuartos altos para eludir la obligación de ceder un cuarto a los funcionarios de la corte cuando era necesario.

si gozara privilegios de vivo, pasó a inquietar el sosiego, despabilando el sueño y desposeyendo de su cama a don Diego de Torres, para que en visiones y visitas le manifestase el nuevo estado de la corte; y respecto de que su intención ha sido desfacer agravios, enderezar tuertos, atajar sinrazones y castigar insolencias, aventuras propias de los que profesamos el esclarecido Orden de Caballerías, y reservadas a los caballeros andantes, armados para este fin y conocidos por tal especialísimo renombre (como es en mí el de la Triste Figura) y con princesa por dama declarada, no siendo de su jurisdicción, así por ser ya vasallo de la muerte, en quien no puede caber acto positivo de vida, como por no gozar privilegio alguno de tal caballero andante, a la justicia de vuestra soberanía me querello y pido se le castigue, mandando que en caso de necesitar el otro mundo de los vivos de algún valeroso caballero para semejantes empresas, se me cometa a mí el despacho, que como tan experimentado en aventuras, sabré desfacer cuantas sandeces y agravios puedan atrevidos malandrines ocasionarle en sus cuitas, y obligaré a los barberos a que renuncien los rabeles, obúes y violines, y no permitan en sus tiendas tañer más que guitarras, y eso en pasacalles y folías¹⁶; so pena de mi indignación

[...]

Seré atriaca¹⁷ contra la venenosa astucia de los embudistas¹⁸; como supe hacer riguroso estrago entre los dos ejércitos del emperador Alifanfarrón, Señor de la isla Trapobana, y el de Pentapolín del Arremangado brazo, rey de los garamantas, que en rebaños de carneros, invidioso de mis hazañas, quiso convertir y contrahacer¹⁹ aquel encantador sabio mi enemigo.

Sabré meter las manos hasta los codos en la granizada nube, y en el desbaratado enjambre de tantos holgazanes como con capa de juristas [...] son galanteo eterno de los balcones, y continuo enfado de los paseos. Convertiré a su antigua ley a los sectarios de la química, renegados de Hipócrates y Galeno, para que dejadas las quintas esencias, tinturas y tisanas (veneno acibarrado de los hombres) maten a lo antiguo, como mataron a nuestros abuelos, con borrajas, malvas y lombrices; que ya que no ayuden a la naturaleza, no pueden hacer mucho daño, y al que lleguen a matar le maten con frescuras; y en pena de la desobediencia precisaré a los boticarios a que beban toda el agua de la vida, y gotas de Inglaterra que les encuentre, que si son medicinas tan saludables, sea a ellos a quien les haga el provecho.

Sabré también mandar a mi escudero Sancho Panza, gobernador que fue de aquella famosa ínsula, que apedree a los comadrones, fontaneros de inmundicias y sacamuelas de matrimonios (por no ser aventura decente a mi autoridad) para que queden desterrados del mundo estos adulterinos de sus mismas barbas, que usurpan el oficio a las mujeres más soeces

[...]

Haré pepitoria de los cocineros, que con las alas de las aves quieren dar vuelos a sus bolsas, trocando los menudillos por pesos gordos. Remediaré el que los mohatreros roben el mundo, prestando dinero sobre alhajas; y creo han de temer más los amagos de mi rigor que las rigurosas penas de la usura.

¹⁶ folías: un tipo de danza. Era tópica en el Siglo de Oro la afición de los barberos a las guitarras.

¹⁷ atriaca: antídoto universal.

¹⁸ embudistas: tramposos.

¹⁹ contrahacer: imitar.

Desenterraré los huesos²⁰ de los que con perjuicios de los prójimos tiran la piedra y esconden la mano, destilando por la pluma el veneno de su corazón dañado, y por la boca el pestilencial hálito de su invidia.

Amonestaré (con el respeto debido a las faldas) las señoras mujeres que no abusen de los hábitos y los votos, haciendo gala del sayal que se hizo para mortaja, muy adornadas de encajes y de cintas. El voto es acto de latría, y un sacrificio que a Dios se hace, en honor de los santos y en reconocimiento del supremo dominio y nuestra servidumbre; y es contra la fe y tentación de Dios, quererle obligar en sacrificio con lo que va mezclado con tanta vanidad. Y debo advertir de paso que no es locura presumir que la deshonestidad de los vestidos mueve y despierta los apetitos de los hombres; pues siempre la gala y abuso de ella, fue el incentivo de la lujuria, como están voceando los Santos Padres [...]

A estas, y otras muchas aventuras, por ser mi jurisdicción, me ofrezco. Que es justicia que pido el poder de vuestra soberanía; y para ello, etc.

Acabado el pedimento de don Quijote, mandó la Muerte dar traslado a la parte, y que compareciese a sus descargos. Pasaron los ministros del tribunal a hacer la notificación a don Francisco de Quevedo, y mientras el relator relataba otros procesos, agarrándome de un brazo la Parca, me sacó la puerta a fuera y me dijo:

—Entretanto que llega la tuya, volvamos a salir al camino por esta vereda, para que admires la variedad de gentes, que vienen atropelladas a este tribunal.

[Pasean y observan satíricamente una serie de figuras ridículas y bajos oficios muy inspirados en los "Sueños" de Quevedo y las "Visitas y visiones" de Torres Villarroel]

Ya a este tiempo al tropel de tantos mortales ministros, venía conducido a la presencia de la Muerte don Francisco de Quevedo Villegas. Causome admiración el verle, pues en la majestad y señorío de su presencia estaba conciliando veneraciones, como si se le debieran de justicia los respetos. Llamaron en todo aquel concurso a silencio los deseos, cuidadosos de oír su discreción. Después de haberle hecho cargo el fiscal de su delito, sin alterar el semblante respondió de esta suerte:

— Yo, ¡oh, gran monarca de cuantos contrajeron la deuda a vuestro vasallaje en aquella primera original culpa!, soy don Francisco de Quevedo Villegas, que obediente al decreto de vuestra soberanía me presento en el tribunal; y habiendo oído los cargos que a pedimento y querella de don Quijote de la Mancha, caballero andante de la Triste Figura, por el fiscal me son dichos, digo: Que en aquel breve tiempo que viví como hombre en el siglo transitorio y militante del otro mundo, fue mi principal empleo la aplicación y estudio de las ciencias, dando a luz muchas obras, envolviendo y ocultando entre el gracejo jocoso de mis discursos el remedio de los desengaños en la atriaca de los avisos. Pudo mi estilo político y ciencia ser educación capaz de ennoblecer los genios con la noticia y razón, sin que entre las ramas igualmente verdes que floridas de tantos conceptos, se encontrase cláusula alguna que, si la experimentase en el cuidado, no la hiciese destilar prudencia, logrando (aun

²⁰ desenterrar los huesos: hablar mal de alguien.

el más rústico y menos avisado al pasar los ojos, divertido por entre tantas flores) hacer lo que la república de las abejas, que no salen a los campos si no es para volver cargadas de luz y de dulzura, siendo mis avisos (que siempre están gritando hacia el ejemplo y hacia la perfección de las virtudes) reclamamos misteriosos a las avecillas incautas que con la armonía de su canto las están convocando el captiverio, para que puedan hallar la libertad en la misma razón de captivas y que logren sacudir el yugo al oír en el consejo tan patente el peligro. Y aun por eso tuve siempre por experiencia que, así como a los rayos del sol y a las luces de la aurora saben desplegar las flores sus hojas carmesíes, así al resplandor solo de mi desengaño, que pestañea embozado en el gracejo, ha sabido la ignorancia desechar la timidez en que se desangraba encogida a violencias de la malicia.

Y, aunque confieso de mí que he proferido las verdades poco vergonzosas, pero han sido muy desnudas del interés y la esperanza, para revestirla del celo. Y supuesto que jamás mi brazo desenvainó más armas que las de la razón, queriendo enmendar los errores, no al golpe de la violencia, sí solo a los impulsos del aviso, sirva esto de satisfacción y desengaño de la injusta calumnia de que me veo reconvenido, que ni aspiro a usurpar jurisdicción ajena ni he usado de autoridad que no sea muy propia; sin que en esto se pruebe haber defraudado a la majestad de la Muerte la obediencia que debo en la esclavitud de vasallo; pues si movido del celo he vuelto a salir al mundo no ha sido volviendo a organizar la presencia física, si no es a sombra de la misma Muerte, en las apariencias del sueño, en que no puede faltar la fidelidad del captivo.

Salga enhorabuena don Quijote de la Mancha a enmendar los errores del mundo, que ni a mí me sirve de perjuicio ni menos mi doctrina le puede ser de daño. Y veremos cuál de los dos, siguiendo la derrota de su empeño, consigue más grandes victorias. Él, armado de hierro en la cota y en la lanza, o yo desenvainada solo la espada de la razón. Esta, ¡oh, gran monarca!, es la que tengo para satisfacer al cargo. Y si no obstante mereciese algún castigo, me resigno obediente a la pena, que será muy piadosa de vuestra mano y justicia.

Acabó su razonamiento don Francisco de Quevedo, a quien dio por libre la Muerte y que si contra ello tenía que pedir don Quijote de la Mancha, lo acordase en adelante. Aquí llegaba engolfado el delirio de mi fantasía, cuando ya la calentura, que iba declinando en sus términos, dio lugar a la razón para que volviese en su acuerdo, desperté de mi letargo y me hallé en la cama.

ED. IGNACIO ARELLANO